



**Victor Toriz**

[victor.toriz@hrratings.com](mailto:victor.toriz@hrratings.com)

Subdirector de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana  
Analista Responsable



**Víctor Castro**

[victor.castro@hrratings.com](mailto:victor.castro@hrratings.com)

Analista Sr. de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana



**Álvaro Rodríguez**

[alvaro.rodriguez@hrratings.com](mailto:alvaro.rodriguez@hrratings.com)

Director de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana

## HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA- a HR AA y modificó la Perspectiva de Positiva a Estable para el Municipio de Atlacomulco, Estado de México

La revisión al alza de la calificación obedece al adecuado comportamiento fiscal del Municipio, lo que le ha permitido a la Entidad mantener un bajo nivel de endeudamiento relativo, con la expectativa de que esto se mantenga así durante los próximos años. Al cierre del ejercicio 2025, el Balance Primario (BP) registró un superávit equivalente al 0.4% de los Ingresos Totales (IT), en donde destaca un alza del 19.2% registrada en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), respecto a lo reportado al cierre de 2024. Bajo este contexto, las Participaciones Federales aumentaron en 19.2%, impulsadas por los recursos obtenidos del Fondo General de Participaciones (FGP), así como por un comportamiento positivo en la recaudación Propia, derivado de acciones de fiscalización focalizadas a la recuperación de cartera vencida, a la regularización de propiedades y un mayor control en la emisión de licencias y permisos. Lo anterior permitió a la Entidad ampliar el gasto en Obra Pública y mantener la sólida posición de liquidez. En este contexto, la Entidad no recurrió al uso de ningún tipo de financiamiento, por lo que la Deuda Neta (DN) a ILD se mantuvo en un terreno negativo. Para los próximos periodos, se proyecta un BP a IT ligeramente deficitario del 0.5% entre 2026 y 2028, ya que el Municipio impulsaría la Inversión Pública en materia de seguridad con la liquidez acumulada. Bajo este escenario, no se espera la contratación de nuevos financiamientos; de esta manera, se mantendría la DN negativa. Por su parte se estima que Pasivo Circulante (PC) conserve un nivel promedio de 0.1%, el cual es considerado bajo al compararlo con el resto de los Municipios calificados por HR Ratings. Finalmente, de acuerdo con la evaluación de los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza, no se registra ningún cambio por lo que el factor Social se mantiene en *limitado*, mientras que los factores Ambiental y Gobernanza conserva su etiqueta en *promedio*.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## VARIABLES RELEVANTES: MUNICIPIO DE ATLACOMULCO

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2024	2025*	2026p	2027p	2028p
Ingresos Totales (IT)	588.9	674.3	724.2	752.2	777.3
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	401.6	478.6	518.8	540.4	561.1
Deuda Neta	-20.5	-2.1	-5.2	-18.1	-17.9
Balance Financiero a IT	2.4%	0.0%	-1.6%	-0.0%	-0.0%
Balance Primario a IT	2.8%	0.4%	-1.4%	-0.0%	-0.0%
Balance Primario Ajustado a IT	0.1%	-1.8%	0.4%	1.7%	0.0%
Servicio de Deuda a ILD	0.6%	0.5%	0.3%	0.0%	0.0%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Deuda Neta a ILD	-5.1%	-0.4%	-1.0%	-3.4%	-3.2%
Deuda Quirografaria a Deuda Total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Pasivo Circulante a ILD	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

\*Cierre preliminar con cifras del cuarto trimestre.

p: Proyectado.

## Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Bajo nivel de endeudamiento.** Al cierre de 2025, la Deuda Total de la Entidad ascendió a P\$1.7 millones (m), compuesta por un crédito estructurado con Banobras, a través del Programa Especial FEFOM. Cabe destacar que la métrica de Deuda Neta (DN) a ILD conservó su nivel negativo, como resultado de la liquidez acumulada y al bajo nivel reportado en el saldo de la deuda. Por su parte, la métrica Servicio de la Deuda (SD) fue de 0.5% en 2025, por lo que estos resultados fueron anticipados por HR Ratings en la revisión anterior.
- **Bajo nivel de PC.** El PC se mantuvo en niveles mínimos, P\$0.3m en 2025 frente al P\$0.1m de 2024, reflejo de una política sostenida de bajo endeudamiento y a la liquidación oportuna de obligaciones antes del cierre del ejercicio fiscal. Con ello, y sumado al aumento reportado en los ILD, la métrica de PC representó el 0.1% en 2025, resultado que se considera bajo comparado con el resto de los Municipios calificados por HR Ratings de 24.0%.
- **Superávit en el Balance Primario.** El Municipio reportó en 2025 un superávit en el BP, equivalente al 0.4% de los IT, cuando en 2024 se observó un superávit de 2.8%. El resultado anterior obedece a que, durante 2025, la Entidad reportó un incremento del 19.2% en los en los ILD, impulsado por un alza en Participaciones Federales, sumado a diversas acciones de fiscalización que impactaron la recaudación de Impuestos y Derechos. En este contexto, la Entidad optó por un elevar el nivel de Gasto de Inversión, mismo que pasó de P\$104.6m a P\$177.8m, por una decisión de robustecer la infraestructura urbana. HR Ratings proyectaba un BP deficitario de 0.4% de los IT para 2025; por lo anterior, la mejora observada respecto a lo esperado se debe a que las Participaciones Federales fueron 14.6% superiores. Asimismo, los Ingresos Propios también fueron mayores a los anticipados en el reporte anterior en un 12.5%.

## Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** Para 2026 se proyecta un BP a IT deficitario de 1.6%, ya que se anticipa un mayor gasto en Inversión Pública pues se tiene previsto transformar el Centro de Comando y Control (C2) en un Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4). Por lo anterior, se espera la adquisición de diverso equipo de seguridad. No obstante, HR Ratings proyecta que continúe el comportamiento positivo en los ILD, donde la recaudación propia se afectaría positivamente por acciones enfocadas a la recuperación de cartera vencida y la actualización catastral; sumado a un mayor ingreso estimado en Participaciones Federales. En este contexto, se observaría un BP equilibrado entre 2027 y 2028.



- **Desempeño de las métricas de deuda.** Para los próximos años se anticipa que la DN a ILD se mantenga en un terreno negativo. Lo anterior se sustenta en el vencimiento esperado de la deuda de largo plazo del Municipio en septiembre de 2026, así como la expectativa de conservar el adecuado nivel de liquidez de ejercicios pasados. En este sentido, se espera que la Entidad continúe sin hacer uso de ningún tipo de financiamiento. Por su parte, a la métrica de Servicio de la Deuda (SD) a ILD se estima un nivel de 0.3% en 2026, mientras que entre 2027 y 2028 sería nulo. Finalmente, el nivel de PC a ILD mantendrá un promedio de 0.1% para los próximos años.

## Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** El factor Social se mantuvo como *limitado*, ya que las condiciones para evaluar pobreza moderada conservaron un nivel superior a las nacionales, sumado a condiciones adversas en materia de seguridad, por lo que este resultado afecta negativamente a la calificación. En cuanto a los factores Ambiental y de Gobernanza mantuvieron la etiqueta de *promedio*. El resultado anterior obedece a que el Municipio conserva una exposición moderada a fenómenos hídricos y deslaves, sumado a que no se reportan contingencias con el servicio de agua o el manejo de residuos sólidos. Por su parte, el nivel de transparencia y armonización contable se ajusta a los lineamientos, aunado a ello, no se identificaron contingencias relacionadas con laudos laborales o juicios mercantiles.

## Factores que podrían subir la calificación

- **Mejora en el factor Gobernanza.** En caso de que la Entidad mantenga el adecuado manejo de las finanzas, el bajo nivel de PC y el nulo uso de DQ a DT, se podría modificar la etiqueta de este factor a superior, por lo que se podría observar un impacto positivo en la calificación.

## Factores que podrían bajar la calificación

- **Deterioro de los resultados fiscales y adquisición de financiamiento.** En caso de observarse un mayor Gasto Corriente al anticipado o un deterioro en los ILD y que con ello el BP deficitario sea superior al anticipado, esto podría impactar la liquidez de la Entidad, por lo que se podría optar por la toma de financiamiento a corto plazo, contrario a lo esperado. Por lo anterior, en caso de que la métrica de DN a ILD registre un nivel mayor al 6.0%, con una Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Total del 100.0% (vs. el valor negativo esperado en 2026), la calificación podría verse afectada negativamente.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Anexos

### Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Atlacomulco

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025*	2026p	2027p	2028p
<b>Ingresos</b>					
Ingresos Federales Brutos	467.0	529.1	568.9	589.8	609.4
Participaciones (Ramo 28)	279.7	333.5	363.5	378.0	393.1
Aportaciones (Ramo 33)	169.7	176.2	185.0	190.5	194.4
Otros Ingresos Federales	17.6	19.5	20.5	21.3	21.9
Ingresos Propios	121.9	145.1	155.3	162.4	167.9
Impuestos	57.1	69.0	74.5	78.2	80.6
Derechos	55.0	62.3	66.1	68.7	71.5
Productos	8.2	11.1	11.9	12.5	12.9
Aprovechamientos	1.6	2.7	2.8	2.9	3.0
<b>Ingresos Totales</b>	<b>588.9</b>	<b>674.3</b>	<b>724.2</b>	<b>752.2</b>	<b>777.3</b>
<b>Egresos</b>					
Gasto Corriente	470.1	495.9	539.1	573.5	600.0
Servicios Personales	267.5	296.6	320.3	339.5	353.1
Materiales y Suministros	34.1	33.5	38.5	41.6	44.5
Servicios Generales	93.1	87.0	97.4	107.2	114.7
Servicio de la Deuda	2.3	2.3	1.8	0.0	0.0
Transferencias y Subsidios	73.0	76.6	81.2	85.2	87.8
Gastos no Operativos	104.6	177.8	196.7	179.1	177.6
Bienes Muebles e Inmuebles	4.1	19.4	27.1	17.8	19.0
Obra Pública	100.5	158.4	169.5	161.3	158.6
Otros Gastos	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
<b>Gasto Total</b>	<b>574.7</b>	<b>674.1</b>	<b>735.8</b>	<b>752.5</b>	<b>777.6</b>
Balance Financiero	14.2	0.2	-11.6	-0.4	-0.3
Balance Primario	16.5	2.4	-9.8	-0.4	-0.3
Balance Primario Ajustado	0.4	-11.8	3.2	12.9	-0.2
Balance Financiero a Ingresos Totales	2.4%	0.0%	-1.6%	0.0%	0.0%
Balance Primario a Ingresos Totales	2.8%	0.4%	-1.4%	0.0%	0.0%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	0.1%	-1.8%	0.4%	1.7%	0.0%
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	401.6	478.6	518.8	540.4	561.1
ILD netos de SDE	399.9	476.6	517.0	540.4	561.1

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

\*Cierre preliminar con cifras del cuarto trimestre.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Atlacomulco

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

### Cuentas Seleccionadas

	2024	2025*	2026p	2027p	2028p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	24.2	3.8	5.2	18.1	17.9
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	19.8	34.0	21.0	7.8	7.7
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	44.0	37.8	26.2	25.9	25.6
Porcentaje de Restricción	0.5	0.9	0.8	0.3	0.3
Cambio en efectivo Libre	-9.2	-20.4	1.5	12.9	-0.2
Pasivo Circulante neto de Anticipos	0.1	0.3	0.3	0.3	0.3
Deuda Directa					
Quirografaria de Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estructurada	3.7	1.7	0.0	0.0	0.0
Deuda Total	3.7	1.7	0.0	0.0	0.0
Deuda Neta	-20.5	-2.1	-5.2	-18.1	-17.9
Deuda Neta a ILD	-5.1%	-0.4%	-1.0%	-3.4%	-3.2%
Pasivo Circulante a ILD	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

\*Cierre preliminar con cifras del cuarto trimestre.

p: Proyectado.

## Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Atlacomulco

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2024	2025*	2026p	2027p	2028p
Balance Financiero	14.2	0.2	-11.6	-0.4	-0.3
Movimiento en caja restringida	-16.1	-14.3	13.1	13.2	0.1
Movimiento en Pasivo Circulante neto	-41.8	0.2	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-43.7	-13.9	1.5	12.9	-0.2
Otros movimientos	34.5	-6.5	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI libre	-9.2	-20.4	1.5	12.9	-0.2
CBI inicial (libre)	33.3	24.2	3.8	5.2	18.1
CBI (libre) Final	24.2	3.8	5.2	18.1	17.9
Servicio de la deuda total (SD)	2.3	2.3	1.8	0.0	0.0
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	2.3	2.3	1.8	0.0	0.0
Servicio de la deuda quirografario (SDQ)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de la Deuda a ILD	0.6%	0.5%	0.3%	0.0%	0.0%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

\*Cierre preliminar con cifras del cuarto trimestre.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Comportamientos y Supuestos del Municipio de Atlacomulco

### Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac <sub>2022-2025</sub>	2023-2024	2024-2025	2025-2026p	2026p-2027p
<b>Ingresos</b>					
Ingresos Federales Brutos	8.2%	-8.8%	13.3%	7.5%	3.7%
Participaciones (Ramo 28)	10.4%	0.8%	19.2%	9.0%	4.0%
Aportaciones (Ramo 33)	7.4%	-0.1%	3.8%	5.0%	3.0%
Otros Ingresos Federales	-10.5%	-72.8%	10.8%	5.0%	4.0%
Ingresos Propios	12.9%	5.3%	19.1%	7.0%	4.6%
Impuestos	11.4%	2.3%	20.8%	8.0%	5.0%
Derechos	14.4%	12.6%	13.3%	6.0%	4.0%
Productos	12.8%	-6.6%	36.2%	7.0%	5.0%
Aprovechamientos	24.4%	-30.0%	69.7%	4.0%	4.0%
Otros Propios	n.a.	30.6%	-100.0%	n.a.	n.a.
Ingresos Totales	9.2%	-6.2%	14.5%	7.4%	3.9%
<b>Egresos</b>					
Gasto Corriente	8.0%	7.0%	5.5%	8.7%	6.4%
Servicios Personales	5.9%	2.7%	10.8%	8.0%	6.0%
Materiales y Suministros	12.3%	33.1%	-2.0%	15.0%	8.0%
Servicios Generales	7.8%	13.0%	-6.6%	12.0%	10.0%
Servicio de la Deuda	6.3%	2.1%	-0.5%	-22.4%	-100.0%
Transferencias y Subsidios	16.1%	6.4%	4.9%	6.0%	5.0%
Gastos no Operativos	15.8%	-33.6%	70.0%	10.6%	-8.9%
Bienes Muebles e Inmuebles	-3.1%	-74.1%	369.3%	40.0%	-34.5%
Obra Pública	19.3%	-29.0%	57.7%	7.0%	-4.9%
Gasto Total	9.9%	-3.7%	17.3%	9.2%	2.3%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

## Glosario

**Balance Primario.** Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

**Balance Primario Ajustado.** El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

**Deuda Bancaria.** Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

**Deuda Bursátil (DBu).** Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

**Deuda Directa.** Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

**Deuda Neta.** Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

**Ingresos de Libre Disposición.** Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

**Pasivo a Corto Plazo.** Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

**Razón de Liquidez.** Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

**Razón de Liquidez Inmediata.** (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

**Servicio de Deuda Estructurado (SDE).** Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

**Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ).** Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores**

Metodologías utilizadas para el análisis**	Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.
Calificación anterior	HR AA- con Perspectiva Positiva.
Fecha de última acción de calificación	30 de mayo de 2025.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Cuenta Pública de 2022 a 2024, el avance presupuestal al cuarto trimestre de 2025, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2026.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Municipio.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

\*HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA). HR Ratings LLC se encuentra registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 ("HR Ratings").

\*\*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/methodology/](http://www.hrratings.com/methodology/)

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

**Contacto con Medios**  
[comunicaciones@hrratings.com](mailto:comunicaciones@hrratings.com)

